

Señores
ACCIONISTAS DE JADRAN S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1er. de Enero al 31 de Diciembre del 2019, para lo cual adjunto al Balance General y el Estado de Resultados Integral.

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Además, se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

Los resultados por el ejercicio económico del año 2019 reflejan una utilidad bruta de \$57.230,60 demostrando de esta manera que la empresa ha podido cumplir con sus compromisos y obtener resultados favorables a pesar de que no han sido los objetivos propuestos.

Asimismo, estamos aplicando nuevas políticas de ventas para mantener un margen de ventas razonable.

Se han efectuado todos los trámites y obligaciones para que la Empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal.

La empresa ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Al revisar cada una de las cuentas de la empresa, se verificó que los saldos presentados son razonables y representan la realidad económica de la empresa.

Agradezco la confianza y el apoyo de los Accionistas, esperando que para el año 2020, la Compañía pueda salir adelante y de igual manera pueda pagar con puntualidad todas sus obligaciones en lo laboral, tributario y así obtener los resultados deseados en beneficio de nuestra empresa.

Atentamente,



Ing. Eliana Barchi Gutiérrez
GERENTE GENERAL